

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 32/2011

Acta 32/2011. En la ciudad de Montevideo, el veintidós de diciembre de dos mil once, siendo la hora 16.30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los Ingenieros Jorge Forcella y José Clastornik. Concorre la Sra. Directora de Derechos Ciudadanos Dra. Esc. María José Viega, y el Sr. Director de Seguridad de la Información, Ing. Santiago Paz todos de AGESIC

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

Asuntos Pendientes:

- Consideraciones preliminares en relación con los procesos para la acreditación de prestadores y las áreas operativas de AGESIC encargadas de su ejecución.
- Consideración de documento en relación con la acreditación de los prestadores de servicios de certificación en la República de Venezuela y la República Federativa del Brasil.
- Consideración del flujo del proceso de fiscalización de PSCA.

Asuntos Entrados:

- Nota recibida de parte de la Suprema Corte de Justicia vinculada con los procedimientos a ejecutar tendentes a su constitución como prestador de servicios de certificación acreditado.

Asuntos Tratados:

1. Se realizan consideraciones respecto a los certificados de identificación y aquéllos que acreditan determinadas calidades.
2. Invitar a la Dra. Carrión y quien ella entienda pertinente a una reunión en la UCE para comenzar a dialogar sobre la acreditación del Poder Judicial.

Asuntos Resueltos:

1. Se intercambian opiniones sobre los certificados de identificación y aquéllos que acreditan determinadas calidades, como por ejemplo profesión.
2. Se resuelve invitar a la Dra. Carrión y quien ella entienda pertinente a una reunión en la UCE para comenzar a dialogar sobre la acreditación del Poder Judicial.

Para constancia de lo actuado se lee, otorga y firma.

Fdo.: Ing. Jorge Forcella
Consejo Ejecutivo UCE

Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo UCE